



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

FECHA: 11 de diciembre 2020

En la ciudad universitaria, Facultad de Trabajo Social, siendo las 10:15 horas del día 11 de diciembre de 2020, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente sesión, conforme a la citación virtual N° 017-2020. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

QUÓRUM.

La señorita Decana dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y Secretaria Técnica verificó el quórum.

N° MIEMBROS PARTICIPANTES A SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Categoría principal

- | | | |
|---|-----------------------------------|-------------------------|
| 1 | Valderrama Zea, Vivian Rene | |
| 2 | Meneses Cariapaza, Luz María | (Permiso con documento) |
| 3 | Zegarra Ugarte, Soledad Jackeline | |
| 4 | Zuñiga Vásquez, María Emma | |

Categoría asociado

- | | | |
|---|--------------------------------|--|
| 1 | Palomino Coila, Martha Rosario | |
| 2 | Quispe Arapa, Victoria Delfina | |
| 3 | Flores Chávez, Nilda Mabel | |

Categoría auxiliar

- | | | |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Pari Ccama ,Yolanda | |
| 2 | Alarcón Portugal, Cathy Ivonne | (Permiso por motivo familiar) |

Estudiantes

- | | | |
|---|--------------------------------|----------------------------|
| 1 | Mendoza Roque Diana A | |
| 2 | Balcona Loza Saraí | |
| 3 | Turpo Coapaza Gina Jadira | (Problema de conectividad) |
| 4 | Díaz Salinas Milagros Lucero | |
| 5 | Ramos Cárdenas, Edith Stephany | |
| 6 | Halanocca Chino Yessica | |

Se dio inicio la sesión ordinaria de Consejo de Facultad con la lectura del acta de sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de noviembre de 2020. Decana pone a consideración para su aprobación, se aprueba el acta.

La Dra. Victoria Quispe, indica que conste en acta que solicite permiso por el curso que se llevó a cabo de Mendeley en esa ocasión.

INFORMES:

1. Decana informa sobre el Decreto Administrativo N°1038 -2020-OGAJ, UNA-Puno, Asunto: requiere información, de fecha 07 de diciembre 2020, visto el oficio de referencia, en la que solicita la ratificación de la Resolución de Decanato N°172-2020-D-FTS-UNA respecto a la ratificación de la docente Georgina Pinto Sotelo. Considerando; que lo resuelto en la Resolución de Decanato respecto a la justificación de la docente, posiblemente en Consejo Universitario sea desestimada, lo que devendría en perjuicio de la docente, por cuanto la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



justificación no es convincente. Por lo que sírvase reiterar a la docente que justifique documentalmente la demora de su ratificación, justificación que deberá constar en la Resolución Decanal. En ese sentido se traslada esta recomendación a la Dra. Georgina Pinto como interesada y en atribuciones y recomendaciones del Asesor legal se declara la nulidad de la Resolución de decanato N°172 con fines de que sustente la demora en su ratificación con mayores elementos y lo estaríamos tratando en el próximo Consejo de Facultad. Por otro lado en documento indica, cumpla con remitir una relación una relación de las docentes que cumplieron con su ratificación docente posterior a la dación de la nueva ley Universitaria Ley 30220 (10 de julio 2014) hasta la fecha.

2. Se tiene el Oficio N°124-2020-D-EP-TS-UNA-P, elevado por la Directora de la Escuela Profesional, a Decana de la FTS, quien solicito la conformación de la comisión de Kit de material para la enseñanza y de oficina, integrada por Dra. María Zuñiga Vásquez Presidenta, Sr. Domingo Adcco Quispe, Sr. Felix Medina Astete, Sr Julio Apaza Aruquipa y Buenaventura Ormachea Pinto en calidad de integrantes, quien es la comisión de preparar de kit de material de enseñanza, determinar la fecha de entrega del kit, quedando el acuerdo el día viernes 18 de diciembre de 9:00 a 12:00 del mediodía en la puerta principal de la Universidad, se hará la entrega del kit a docentes y personal administrativo.

PEDIDOS: Ninguno

ORDEN DEL DIA

1. Grados y Títulos

Visto el Informe N°0659-2020-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, del Sr. ELVIS MAMANI BARRIOS, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad para el trámite de TÍTULO PROFESIONAL.

Acuerdo: Se aprueba el TÍTULO PROFESIONAL del Sr. ELVIS MAMANI BARRIOS y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

2. Aprobación de cronograma de desarrollo de sesiones síncronas y asíncronas de la EPTS al Segundo Semestre Académico 2020

Vistos el oficio N°125-2020-D-EP-TS-UNA-P, de fecha 19 de noviembre de 2020, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Trabajo Social Dra. María Emma Zúñiga Vásquez. Quien solicita aprobación de cronograma de desarrollo de sesiones síncronas y asíncronas de la EPTS que corresponde al Segundo Semestre Académico 2020 y adjunta la programación del Segundo Semestre del año Académico 2020 de los cursos del Plan V y de los cursos del Plan IV.

Acuerdo: Aprobar el cronograma de desarrollo de sesiones síncronas y asíncronas de la Escuela Profesional de Trabajo Social del Segundo Semestre Académico 2020.

3. Reserva de Matricula Est. Fabricio Javier Neyra Mayta y Japura Paredes Yamper

Vistos el informe N°093-2002-CA-FTS-UNA, presentada por la Sra. Doris Ochoa Carrión Coordinadora Académica de la FTS, sobre la Reserva de Matricula del Estudiante NEYRA MAYTA Fabricio Javier, quien solicita la Reserva de Matricula por el periodo del presente semestre 2020-II, le corresponde dicha reserva, en razón que cumple con los requisitos exigidos.

Acuerdo: Aprobar la Reserva de Matrícula del Estudiante **NEYRA MAYTA Fabricio Javier**, por el periodo del Semestre 2020-II.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



04	TALLER DE COMPRENSION DE TEXTOS ACADEMICOS	María Emma Zúñiga Vásquez
05	PRODUCCION DE TEXTOS ACADEMICOS	Yuselino Maquera Maquera Bestsabe Aurora Llerena Zea Mario Vásquez Pauca
06	DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDADES SOCIALES	Martha Rosario Palomino Coila
07	PRODUCCION DE TEXTOS ACADEMICOS	Luz María Meneses Cariapaza
08	TALLER DE ESTRATEGIAS COGNITIVAS DEL APRENDIZAJE	Soledad J. Zegarra Ugarte
09	LEGISLACION SOCIAL	Katya M. Arpasí Chambi
10	ANTROPOLOGIA CULTURAL	Isabel Gantu Bestsabe Aurora Llerena Zea
11	ESTADISTICA	Bestsabe Aurora Llerena Zea
12	DEMOGRAFIA	Yuselino Maquera Maquera Bestsabe Aurora Llerena Zea Mario Vásquez Pauca
13	DEONTOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL	Margot De la Riva Valle Martha Rosario Palomino Coila
14	TEORIA SOCIAL	Elizabeth Sucapuca Tito
15	PLANIFICACION SOCIAL	Isabel Gantu Juana Victoria Bustinza Vargas.
16	TEORIA EL ESTADO	Patrycia Correa Charaja
17	TEORIA DEL DESARROLLO	Patrycia Correa Charaja
18	PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORANEOS	Lourdes Lacuta Sapacayo Doris Huillca Coricasa

3. Responsable de las cartas descriptivas del Área de Estudios Específicos del Currículo Flexible por Competencias 2016-2020 Versión 03, conformado por:

N°	CURSO	DOCENTE
01	ADMINISTRACIÓN SOCIAL	Margot de la Riva Valle
02	EPISTEMOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza Vilma M. Bohorquez Garcia
03	CUESTIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza Victoria Quispe Arapa
04	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Martha Palomino Coila, Elizabeth Sucapuca Tito
05	PEDAGOGÍA SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL	Soledad J. Zegarra Ugarte, Mario José Vásquez
06	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	Georgina A. Pinto Sotelo, Nilda Mabel Flores Chávez
07	POLÍTICA SOCIAL	Vivian Rene Valderrama Zea
08	PROMOCIÓN SOCIAL	Patrycia Correa Charaja
09	DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	Zaida J. Mendoza Choque , Vilma M. Bohórquez García.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



10	DISEÑO DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN	Juana V. Bustinza Vargas, Doris Huillca
11	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	Margot De la Riva Valle, Maritza Castro Távara.
12	TALLER DE DISEÑO DE PROMOCIÓN SOCIAL	María E. Zúñiga Vásquez
13	POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES	José Andía Bobadilla, Elizabeth Sucapuca Tito
14	TECNICAS DE CAPACITACIÓN	Martha R. Palomino Coila, Mario José Vásquez
15	SEMINARIO DE TESIS	Georgina A. Pinto Sotelo
16	EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	Yolanda Pari Ccama

4. Responsable de las cartas descriptivas del Área de Estudios Especializada del Currículo Flexible por Competencias 2016-2020 Versión 03, conformado por:

N°	Curso	Docentes responsables
01	METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	Victoria D. Quispe Arapa Lourdes Lacuta Sapacayo
02	TALLER DE INSERCIÓN I	Soledad J. Zegarra Ugarte Nilda Mabel Flores Chavéz
03	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL	Ysabel C. Hito Montaña
04	TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO	Yolanda Pari Ccama Soledad J. Zegarra Ugarte
05	DIAGNÓSTICO PARA LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	Caty I. Alarcón Portugal Doris Huillca Coricasa Juana V. Bustinza Vargas
06	GESTIÓN SOCIAL Y PRESTACIONES SOCIALES	Zaida J. Mendoza Choque José Andía Bobadilla
07	FAMILIA Y TRABAJO SOCIAL	Ysabel C. Hito Montaña
08	PROTECCIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	Nilda Mabel Flores Chávez Yolanda Pari Ccama
09	METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL	Maritza Castro Tavera Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza
10	SISTEMATIZACIÓN EN TRABAJO SOCIAL	Victoria D. Quispe Arapa
11	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR	Georgina A. Pinto Sotelo
12	TALLER DE INSERCIÓN II	Vilma M. Bohórquez García
13	TRABAJO SOCIAL EMPRESARIAL (E)	Georgina A. Pinto Sotelo
14	DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO SOCIAL	Nilda Mabel Flores Chávez Lourdes Lacuta Sapacayo
15	SALUD PÚBLICA Y TRABAJO SOCIAL	María E. Zúñiga Vásquez
16	PRÁCTICA INSTITUCIONAL I	Caty I. Alarcón Portugal
17	PRÁCTICA INSTITUCIONAL II	María E. Zúñiga Vásquez Georgina A. Pinto Sotelo



5. Aprobación de vacantes y tasas educativas 2021-I del Programa de Maestría de Trabajo Social.

Vistos el oficio N° 140-2020-UPG-FTS-PM-UNA-P, presentado por la Dra. Soledad Zegarra Ugarte Directora del Programa de Maestría en Trabajo Social, quien solicita la aprobación de Número de vacantes para el proceso de Admisión 2021-I del Programa de Maestría de Trabajo Social en sus dos especialidades Gestión de Recursos Humanos, N° de vacantes 50 y Promoción de la Familia e inclusión Social, N° de vacantes 50, para el proceso de Admisión 2021-I.

Vistos el oficio N° 139-2020-UPG-FTS-PM-UNA-P presentado por la Dra. Soledad Zegarra Ugarte Directora del Programa de Maestría en Trabajo Social, quien solicita la aprobación de Tasa educativas 2021-I del Programa de Maestría de Trabajo Social, siendo de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	MONTOS
Derecho de inscripción	S/. 250.00
Matricula X Ciclo	S/. 250.00
Derecho de Enseñanza x Curso	S/. 250.00

Acuerdo: Aprobar el número de vacantes para el proceso de Admisión 2021-I del Programa de Maestría de Trabajo Social en sus dos especialidades Gestión de Recursos Humanos y Promoción de la Familia e inclusión Social.

Especialidad	N° de Vacantes	Proceso de Admisión 2021-I
Gestión de Recursos Humanos	50	2021- I
Promoción de la Familia e inclusión Social	50	

Acuerdo: Aprobar las Tasas educativas 2021-I del Programa de Maestría de Trabajo Social, siendo de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	MONTOS
Derecho de inscripción	S/. 250.00
Matricula X Ciclo	S/. 250.00
Derecho de Enseñanza x Curso	S/. 250.00

6. Subvención Económica de las Prácticas del último semestre (X Semestre).

Vistos la Resolución de Decanato N°191-2020-D-FTS-UNA-P, con cargo a dar cuenta, se Resuelve: Art. Primero. - AUTORIZAR, la subvención económica por la suma de S/. 1,200.00 para prácticas Pre profesionales de las Estudiantes del Décimo Semestre de la Escuela Profesional de Trabajo Social - Facultad de Trabajo Social-UNA, afectando al presupuesto correspondiente al año 2020. Art. Segundo. - DESIGNAR, a la Dra. MARITZA CASTRO TAVARA, responsable del manejo y rendición de cuentas de la subvención económica por la suma de S/. 1,200.00 soles, destinada para prácticas Pre profesionales.



Acuerdo: Dar cuenta y aprobar la resolución de Decanato N°191-2020-D-FTS-UNA-P.

7. Informe legal de la Docente Vilma M. Bohórquez García.

Vistos el informe Legal N° 1423-2020- UNA- PUNO/OGAJ de fecha 01 de diciembre de 2020, de la Oficina de Asuntos Académicos y Administrativos -OGAJ, sobre la solicitud de opinión legal sobre documentos de descargo de Dra. Vilma Miguelina Bohórquez García, Ref. Oficio N° 427-2020-D-FTS-UNA. Dirigida a la Decana de la Facultad de Trabajo Social. CONCLUYE: 1° Declara INFUNDADO el descargo presentado por la administrada Vilma Miguelina BOHORQUEZ GARCIA, respecto a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 064-2020-DIREPRO/GR-PUNO, para el ejercicio de la función docente, por no constituir la función docente cargo de responsabilidad directiva o de confianza. 2° Conforme a norma las Autoridades de la Facultad de Trabajo Social, deberán tomar las determinaciones del caso, respecto a la continuidad de contrato de la docente Vilma Miguelina Bohórquez García.

Acuerdo: Se deja pendiente la determinación de la colega Vilma M. Bohorquez García, para ser tratado en el próximo Consejo de Facultad y contar con la presencia de asesoría legal de la Universidad para tomar la mejor decisión.

8. Solicita Resolución de Felicitación de la Comisión de Evaluación de Sílabos del Primer Semestre 2020.

Visto el Oficio N° 137-2020-D-EPTS-FTS-UNA-P, presentado por la Directora de la Escuela profesional de Trabajo Social Dra. María E. Zúñiga Vásquez. Quien solicita se emita la resolución de felicitación por cumplimiento de Comisión encargada para la evaluación de los sílabos que corresponde al primer semestre del año académico del 2020, adjunta el informe de evaluación de sílabos semestre 2020- I.

Acuerdo: Emitir la resolución de Felicitación a la Comisión de evaluación de sílabos del Primer Semestre Académico 2020, integrada por los siguientes miembros:

Dra. María Emma Zúñiga Vásquez	Directora de Escuela	Presidenta
Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo	Directora Dpto. Académico	Miembro
Dra. Patrycia Correa Charaja		Miembro
Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte		Miembro
Mg. Cathy Ivonne Alarcón Portugal		Miembro

9. Ratificación docente.

Visto el documento de fecha 10 de diciembre de 2020, presentada por la Decana de la Facultad, donde se Remite los Resultados del Proceso de Ratificación 2020, Ref. a la R.D. N°182-2020-D-FTS-UNA-P, dirigido a los miembros del Consejo de Facultad, sobre la Ratificación de las Docentes de la Facultad de Trabajo Social, quienes han solicitado su Ratificación en las categorías correspondientes, siendo las docentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



N°	Nombres y Apellidos	Puntaje
1.	Dra. Bestsabe Aurora Llerena Zea	92.50
2.	M.Sc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza	75.80
3.	Dra. Luz María Meneses Cariapaza	78.40
4.	Lic. Angelica Esperanza Zenteno Mamani	69.40

Se adjunta las 04 actas de Instalación de Calificación para Ratificación Docentes y 04 tablas de Calificación Proceso de Ratificación Docente.

La Dra. Victoria D. Quispe, se abstiene.

Acuerdo: PROPONER al Honorable Consejo Universitario, la Ratificación en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva a la docente: Dra. Bestsabe Aurora Llerena Zea, con 92.50, de puntaje.

Acuerdo: PROPONER al Honorable Consejo Universitario, la Ratificación en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva a la docente: M.Sc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza, con 75.80, de puntaje.

Acuerdo: PROPONER al Honorable Consejo Universitario, la Ratificación en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva a la docente: Dra. Luz María Meneses Cariapaza, con 78.40, de puntaje.

Acuerdo: PROPONER al Honorable Consejo Universitario, la Ratificación en la Categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva a la docente: Lic. Angelica Esperanza Zenteno Mamani, con 69.40, de puntaje.

10. Aprobación de la Comisión de elaboración del Plan Estratégico de la FTS.

Visto el documento de fecha 10 de diciembre de 2020, presentado por la Decana de la Facultad de Trabajo Social. Donde solicita la aprobación de la Comisión de Elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Trabajo Social.

Acuerdo: Aprobar la Conformación de la Comisión de Elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Trabajo Social. Integrada por los siguientes miembros:

Dra. Vivian Rene Valderrama Zea	- Decana	Presidenta
Dra. Georgina Pinto Sotelo	- Directora Dpto. Académico	Miembro
Dra. María Zúñiga Vásquez	- Directora de Escuela	Miembro
Dra. Victoria Quispe Arapa	- Directora de Investigación	Miembro
Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte	- Directora de la UPG de Maestría de T.S	Miembro
Dra. Martha Palomino Coila	- Coord. Respons. Social	Miembro
M.Sc. Nilda M. Flores Chávez	- Directora de Tutoría	Miembro
Dra. Luz M. Meneses Cariapaza	- Coord. Biblioteca Espec.	Miembro
MSc. Yolanda Pari Ccama	- Secretaria Técnica	Miembro
Mg. Cathy Alarcón Portugal	- Coordinadora de Medio Ambiente	Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



M.Sc. Juana V. Bustinza Vargas

- Coordinadora de Tecnología y Gabinete Miembro

Acuerdo: Aprobar la fuente de financiamiento del 50% con cargo a Diseño Curricular RO y el 50% con cargo a RDR de la fuente de la Maestría de Trabajo Social.

FINALIZACIÓN DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD: Siendo las 12: 34 pm., de la tarde, se dio por concluida la sesión Ordinaria virtual de Consejo de Facultad de fecha 11 de diciembre de 2020 Dejando constancia que forman parte de la presente sesión y acta, el registro de grabación habilitado por la Oficina de Tecnología e Informática (OTI) de la UNA Puno; a cuyo contenido nos remitimos en caso necesario; de lo que damos fe.

Mg. Yolanda Pari Ccama
Secretaria Técnica FTS

Dra. Vivian Rene Valderrama Zea
DECANA FTS